

**Tasas estimadas de deforestación según tipo de vegetación
(miles de hectáreas por año)**

Año	Referencia	Nota de referencia	Bosques - Total	Bosques - Bosques tropicales - Selvas: Total	Vegetación de zonas áridas - Total	Total
1988	FAO	No se indica forma de cálculo.	125	470	20	615
	Repetto	No se indica forma de cálculo.	0	460	0	460
1989	Castillo et al.	Promedio aritmético para el periodo 1986-1984. Se basan en censos por población.	273	473	0	746
	Myers	Se basa en censos por población.	0	700	0	700
	Toledo	Incluye bosques aborígenes y pastizales.	0	0	0	1,500
1990	SARH	Se basa en reportes de las Delegaciones Forestales de la SARH. Incluye bosques aborígenes.	127	202	41	370
1991	SARH	Se basa en reportes de las Delegaciones Forestales de la SARH.	127	189	54	370
1992	Masera et al.	Se basa en revisión de estadísticas oficiales y estudios de caso.	167	501	0	668
	WRI	Cifra tomada de la FAO.	0	0	0	615
1994	WRI	No se indica forma de cálculo.	0	0	0	678
1995	FAO	Se basa en censos por población.	0	0	0	678
2000	Semarnat	Estimaciones basadas en la comparación de los resultados preliminares del Inventario Nacional Forestal 2000 y de la cartografía de uso del suelo y vegetación, serie II (1992) del INEGI. La fuente reporta que la tasa anual de deforestación en México para el periodo 1993-2000 es 709 272 hectáreas, siguiendo la definición de la FAO para la deforestación, conforme a lo cual, sólo se refiere a la pérdida de la superficie arbolada constituida por bosques y selvas. La fuente agrega que, considerando que parte importante del territorio mexicano es semidesértico, se agregó la pérdida de la vegetación de este tipo de zonas, el promedio anual ascendió a 1 076 422 hectáreas (Semarnat, 2002).	259	510	307	1,076
2005	FAO	La estimación fue realizada originalmente por el Consejo para el Fomento Recursos Assessment de FAO de 2005. Se basa en la comparación espacialmente explícita de las áreas con vegetación forestal registradas en la Carta de Uso Actual del Suelo y Vegetación Serie II y la versión preliminar de la Carta de Uso de Suelo y Vegetación Serie II (versión elaborada por el INEGI). Emplea el criterio de la FAO que considera a una superficie como deforestada sólo cuando ha sido transformada a otro uso del suelo (e.g. agricultura, pastura, reservorios de agua o áreas urbanas).	0	0	0	348

NOTAS

Variable	Notas
Tasas de estimadas de deforestación	La variabilidad en la estimación de la deforestación se debe a que los estudios en los que se evalúa ésta parten de definiciones de deforestación distintas, al igual que diferentes son sus objetivos, metodologías y bosques utilizados en la evaluación. La información que se presenta en la referencia Velazquez et al. fue publicada en la Gaceta Ecológica, la cuál es un apublicación trimestral del INE de la SEMARNAT, que tiene como objeto la difusión de trabajos de investigación relacionados con temas ambientales prioritarios de México. Los datos reportados corresponden al año de su publicación.

FUENTES

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Comisión Nacional Forestal, Gerencia de Geomática. Mayo 2008
 Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Oficina del C. Secretario, -. Mayo 2008
 Poder Ejecutivo Federal, Programa forestal y de suelo, 1995-2000, 1a edición, Semarnap, México, 1996.